



**TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES
CIA. "GRAN SUMACO" S.A.**

CONSTITUIDA: 17-04-1998 * MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 * RUC: 1590017821001

INFORME DEL SR. RAMÓN CALERO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO FISCAL 2019.

Cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente de la compañía informo que los movimientos en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico 2019 se desprenden las siguientes actividades.

1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, el estatuto legal de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- el examen interno de la empresa se le ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos y registros contables se han llevado y conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.

3.- los informes con respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como en el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del año 2019 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con escrito apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo cumplida.

Los ingresos económicos producto del año 2018 es de:

INGRESOS: 36653.32

Los gastos financieros por pagos, consumo interno y externo, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestras clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

EGRESOS: 35218.94

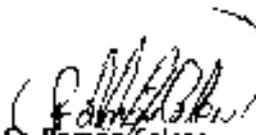
Una vez realizado y comprobando los balances financieros, se determina que en el año 2019 la compañía ha generado una utilidad de:

UTILIDAD: 1434.38

4.- para concluir, señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución.

Loreto, 29 de ABRIL del 2020

Atentamente,


Sr. Ramón Calero
GERENTE GENERAL



* Correo: grans_macu@gmail.com

* FONO: 063-066 481

* CELULAR: 099 9636521

0979636521 4